

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTO LÁPICE

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 104/2022 de fecha 24/05/2022 del Ayuntamiento de Puerto Lápice por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza vacantes de Auxiliar Administrativo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Puerto Lápice.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de auxiliar administrativo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Aspirantes admitidos:

- 1.- JOSÉ JUAN HOLGADO, 468XXXX5F.
- 2.- ENRIQUE ISMAEL GARCÍA PAVÓN, 062XXXX7G.
- 3.- NATALIA MENASALVAS LAGUNA, 062XXXX9J.
- 4.- MARÍA MAYORAL ESPINOSA, 06279031P.
- 5.- MARIA DE LA SIERRA ZAMORA PALOMINO, 057XXXX3E.
- 6.- MIGUEL DEL ÁLAMO TARJUELO, 062XXXX3D.

Aspirantes excluidos:

- 1.- RAFAEL CASTELLANOS SOLANA, 059XXXX2E (no acredita el pago de la tasa en tiempo y forma)
- 2.- M^a DE LAS CRUCES GONZÁLEZ GALLEGO, 057XXXX9C (no acredita el pago de la tasa en tiempo y forma).
- 3.- JUAN DIEGO CASTAÑO DE LA FUENTE, 057XXXX8X (no acredita el pago de la tasa en tiempo y forma).
- 4.- JUAN ANTONIO CARRERO MARTÍN, 06249807V (no acredita el pago de la tasa en tiempo y forma).

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 8 de junio de 2022, a las 11 horas, en el Ayuntamiento de Puerto Lápice.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://puertolapice.sedelectronica.es>].

Anuncio número 1547